



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/ldg

## ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por el Alcalde en funciones, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ordinaria** el próximo **VIERNES, día TREINTA (30) de MARZO de 2012, a las 17:00 horas**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

**Fdo.: LA SECRETARIA EN FUNCIONES, María Luisa Pérez Romero**

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión, ordinaria de 23 de febrero pasado.
- 2.º Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en el ejercicio de las facultades delegadas por el Pleno en acuerdo de 21 de junio de 2011.
- 3.º Conocimiento de Decreto 700/2012, de uno de marzo, sobre designación de representante del Grupo Socialista en la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente.
- 4.º Conocimiento de Decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones de la Alcaldesa, desde el n.º 534, de 21 de enero pasado, al n.º 1022, de 21 de marzo.

#### **DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

- 5.º Información sobre las relaciones de proveedores y facturas enviadas al Ministerio de Hacienda (R.D. Ley 4/2012).
- 6.º Operación de crédito a corto plazo por importe de hasta 9.100.000,00 euros con la entidad financiera Banca Cívica-Cajasol.
- 7.º Expediente de contratación nº 6/2010, de gestión del servicio público municipal de Punto Limpio: Revisión del precio del contrato.

#### **DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS**

- 8.º Propuesta de IULV-CA sobre rechazo a la reciente Reforma Laboral.
- 9.º Propuesta de Alcaldía con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
PEREZ ROMERO MARIA LUISA	27/03/2012 14:55:02	08/09/2011	08/09/2014
 10.238.5.5 / 1332849743204289	FECHA Y HORA	27/03/2012 14:55:02	
	PÁGINA	1 / 1	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Puede verificar dicha firma en [http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf\\_verificarFirmaDocumento.jsp](http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf_verificarFirmaDocumento.jsp)